

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

A N U N C I O

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 15 de enero de 2015, por el que se convoca concurso para la **Concesión Administrativa dentro del Servicio Público Municipal del Mercado de Abastos de varios puestos vacantes (10)**.

1.- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio
 - 2) Domicilio: C/ Mayor nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas
 - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001
 - 4) Teléfono: 979 718 186
 - 5) Correo electrónico: bcania@avtopalencia.es
amnieto@avtopalencia.es
 - 6) Dirección de Internet del Perfil del contratante:
<http://www.avtopalencia.es/index.php?id=570>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:
Durante el plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: C- 263/2014

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Concesión Administrativa.
- b) Descripción: **Concesión administrativa dentro del servicio público municipal del Mercado de Abastos de varios puestos vacantes (10)**.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
SI Nº Lotes: 10 NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
 - 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- e) Admisión de prórroga: SI NO
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura):

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: SI NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el artículo 10 del pliego de condiciones administrativas.

4.- Valor estimado del contrato:

Nº DE LOTE	Nº DE PUESTO	SUPERFICIE	CANON
LOTE I	28-A	10,53 m ²	12.383,00
LOTE II	4-6-C	20,80 m ²	24.461,00
LOTE III	12-C	7,80 m ²	9.173,00
LOTE IV	28-30-C	16,84 m ²	19.804,00
LOTE V	27-29-C	12,99 m ²	15.276,00
LOTE VI	30-A	10,47 m ²	12.312,72
LOTE VII	15-B	10,61 m ²	12.477,00
LOTE VIII	11-B	7,84 m ²	9.220,00
LOTE IX	20-A	7,72 m ²	9.079,00
LOTE X	20-C	7,75 m ²	9.114,00

5.- Presupuesto base de licitación:

Nº DE LOTE	Nº DE PUESTO	SUPERFICIE	CANON
LOTE I	28-A	10,53 m ²	12.383,00
LOTE II	4-6-C	20,80 m ²	24.461,00
LOTE III	12-C	7,80 m ²	9.173,00
LOTE IV	28-30-C	16,84 m ²	19.804,00
LOTE V	27-29-C	12,99 m ²	15.276,00
LOTE VI	30-A	10,47 m ²	12.312,72
LOTE VII	15-B	10,61 m ²	12.477,00
LOTE VIII	11-B	7,84 m ²	9.220,00
LOTE IX	20-A	7,72 m ²	9.079,00
LOTE X	20-C	7,75 m ²	9.114,00

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: Se determina en un 5% del importe de adjudicación.

Complementaria: No se exige.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Según se determina en el art. 7º del Pliego de Condiciones Administrativas que rige el procedimiento.
- b) La solvencia técnica económica y financiera, se acreditará por los licitadores según los medios descritos en el art. 7º del Pliego de Cláusulas administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
- 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
 - 4) Dirección electrónica: lparedes@aytopalencia.es
cgarrachon@aytopalencia.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: **No**.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **tres meses**, contados desde la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

9.- Apertura de ofertas.

- a) Descripción:

Apertura sobre 2: Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre nº 2, comprensivo de la proposición económica de las empresas licitadoras admitidas, acto que tendrá lugar de forma pública a las diez horas.

Apertura sobre 3: El acto de apertura de ofertas económicas y criterios de aplicación automática tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en que se procedió a la apertura del sobre 2.

- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor nº 1.
- c) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

10.- Gastos de publicidad:

Hasta un máximo de 600,00 €.

11.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):**12.- Otras informaciones:**

– Mesa de Contratación: Composición:

Presidente:

Titular: D. Isidoro Fernández Navas. Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

Suplente: D^a Paloma Rivero Ortega. Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.

Vocales:

Titular: D^a Teresa Negueruela Sánchez. Sra. Interventora de Fondos.

Suplente: D. José Luis Valderrábano Ruiz. Sr. Viceinterventor de Fondos.

Titular: D. Carlos Aizpuru Busto. Sr. Secretario General.

Suplente: D^a Rosa de la Peña Gutiérrez, Sra. Vicesecretaria.

Titular: D. Fernando López Ruiz. Sr. Tesorero General.

Suplente: D^a Sofía Gutiérrez Sanz. TAG Servicio de Recaudación.

Titular: D^a Yolanda Moreno López. Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.

Secretario:

Titular: D. Eugenio Casares Baquerín, Coordinador Sección de Contratación.

Suplente: D^a Blanca Caña Rodríguez, Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 16 de enero de 2015.- El Concejal de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.